

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.667

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)
Almería, Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero. 6 =
10 =

ALMERIA—Viernes 3 de Mayo 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Lo
anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 etc. de pta. líneas en primera plana; 30 id. en
tercera y 10 en cuarta. Premios suscriptor en la mitad.

Número suelto 5 céntimo
Teléfono núm. 7

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena. Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

GRAN SERRERIA MECANICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINRO-BLE para uva (forma Almería.)

JOSÉ DOMENECH DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tablillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Paria, Almería.

SULFATADORA JAPY.

PARRALEROS.

Queréis poseer máquinas para sulfatar que no se descomponen jamás tomar la acreditada marca «El Torrente» que son las mejores conocidas hasta el día.

Informará, J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación, Paseo del Príncipe número 71, Almería.

LA CUESTION CHINA.

Siguen las noticias de graves desórdenes en el Imperio Chino, provocados unos por el fanatismo de aquellos naturales y su odio constante á todo lo que sea ó pueda suponer preponderancia á influencia de las costumbres europeas, y otros también por continuos choques de mútuos recelos entre los ejércitos expedicionarios, á quienes el afán de conquistarse la supremacía en aquel Imperio, lleva tal vez más lejos en sus hechos que sus propios propósitos de paz y reconciliación.

Graves y muy graves han sido los hechos que han dado por resultado la invasión de aquel vasto país, por las Potencias interesadas en el mantenimiento del orden y de la

REGLAMENTO

DE LA ASOCIACION DE COSECHEROS DE FRUTAS DE ALMERIA Y SU PROVINCIA. (1)

(SINDICATO.)

Artículo 1.º Esta Sociedad tiene por objeto principal la protección y defensa de la producción frutera de Almería y su Provincia dando regularidad y orden á la exportación de la fruta.

Art. 2.º Esta protección y defensa alcanzará á todo lo que conduzca á este objeto, hasta realizar por completo la venta del fruto.

ORGANIZACION.

Art. 3.º Esta Sociedad estará regida por un Consejo de Administración en los términos que se expresan en el apartado 8 de las Bases de 24 de Marzo de 1.901.

Art. 4.º Todos los productores de uva, naranja, etc., podrán pertenecer á esta Sociedad, solicitándolo del Consejo de Administración.

(1) Proyecto.

buena marcha y armonía de los extranjeros allí establecidos con los naturales de aquella nación; pero también nos parece que los Estados allí representados, ya sea de común acuerdo y amigable consorcio, ó bien por el prurito de conquistarse todas ellas y cada una de por sí, la preeminencia y facilidad en la obtención de ventajas estratégicas y también en bien de sus propios intereses comerciales, abusan y aún hacen demasiada gala de lo que llaman sus instintos humanitarios, cuando en el fondo se ve una intención marcada de aniquilamiento y hastade esclavitud, apoyándolo con su incontestable fuerza y dominio.

De ahí que no solo encontramos muy grave la situación del Celeste Imperio, pues se vislumbra la idea y casi seguridad de su desmembración y reparto, sino que puede dar de sí, este mismo hecho, á desavenencias propias de exageradas pretensiones entre las Potencias europeas y resultar que lo que hoy es un conflicto oriental, se vuelva en occidental ó europeo.

Si tal estado de cosas llegara á ser un hecho y viniera un rompimiento, escusado es decir que sus consecuencias entrañarían verdadera gravedad; pues no está Europa tan equilibrada en sus fuerzas respectivas de cada Estado, para que un conflicto de tal naturaleza no envolviera y fuera causa de un desequilibrio terrible en sus efectos.

Vemos el horizonte político europeo muy turbio y esto, unido á la causa social que tanto se agita, nos hace pensar y cavilar sobre sus consecuencias que de rechazo á España tocarían.

REAL ORDEN Y REAL DECRETO

La «Gaceta» ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación, por la cual, y de acuerdo con lo propuesto por la Junta Central del Censo, se resuelven varias consultas formuladas en solicitud de que se aclaren algunos preceptos de la ley electoral.

Dice así la parte dispositiva:

«1.º El artículo de la ley electoral no impide que los candidatos proclamados con arreglo á las prescripciones del 37, si no asistieran por sí á la sesión que las Juntas provinciales del Censo han de celebrar el domingo inmediato anterior al señalado para una elección, puedan nombrar cada

Art. 5.º A más del Consejo de Administración habrá Juntas locales en cada uno de los pueblos productores ó en las zonas de cultivo que comprendan más de un término municipal.

Estas Juntas se compondrán de un Presidente, un Vice Presidente, Contador, Tesorero y Secretario.

Art. 6.º Los pueblos además podrán tener sus Sindicatos locales, con organización propia, adoptando las determinaciones que estimasen más convenientes, aunque siempre conforme á las Bases y Reglamentos de esta Sociedad.

Art. 7.º El Consejo hará todo lo necesario y pondrá en práctica las medidas convenientes para el embarque, así como que se cumplan las órdenes de los productores respecto al destino del fruto, nombrando al efecto los empleados que hayan de auxiliarle en estas funciones.

Estos nombramientos tendrán que hacerse por concurso, menos aquellos que por sus aptitudes y condiciones personales, tuvieran que ser nombrados por el Consejo.

JUNTAS GENERALES.

Art. 8.º Las Juntas generales las formarán todos los Asociados, cuyas Juntas tendrán lugar, las ordinarias

uno de ellos, para que los representen varios apoderados en forma legal, al efecto de designar los interventores que á dichos candidatos correspondiera designar.

2.º Los candidatos ó sus representantes, debidamente autorizados, pueden designar los respectivos interventores, bien por escrito ó bien de viva voz; pero en una y en otra forma deben hacer la designación, expresando al lado del nombre de cada uno de los propuestos que sabe leer y escribir, la sección á que pertenece y su número de orden en la misma.

3.º Cuando las designaciones de interventores que presenten los candidatos no contengan los requisitos antes expresados, no serán admitidas por las Juntas provinciales del Censo, que procederán, en su caso, á lo que se previene en el apartado 4.º del art. 43 de la ley Electoral y en el artículo 22 del real decreto de adopción.

La parte dispositiva del decreto firmado sobre provisión de Juzgados municipales es como sigue:

«Artículo 1.º Las propuestas y nombramientos de los jueces y fiscales municipales en el próximo bienio, se sujetarán á lo prevenido en el artículo 1.º del real decreto de 10 de Abril de 1899, debiendo los interesados solicitar aquellos cargos de los respectivos Juzgados y Fiscalías antes del 10 de Mayo próximo, sin perjuicio de cumplir los demás requisitos exigidos en el art. 2.º del citado decreto.

Art. 2.º Los funcionarios excedentes de Ultramar que pretendan Juzgados y Fiscalías municipales, justificarán su situación acompañando indispensablemente el traslado ó testimonio de la Real orden expedida por este ministerio que acredite hallarse en aptitud para ingresar en la carrera judicial fiscal de la Península.

Art. 3.º Los juzgados y fiscalías municipales servidos por funcionarios excedentes de Ultramar que vacaren durante el bienio, se proveerán, en primer término, en aspirantes de la judicatura, abogados en la forma que previene la ley orgánica del Poder judicial y la circular de 23 de Abril de 1893, y en su defecto, en los excedentes á que este decreto se refiere.

Art. 4.º Se declara subsistente el real decreto de 10 de Abril de 1900 en todo lo que no se oponga á las disposiciones del presente.»

Al público.

Carbón de encina, superior calidad, se vende bien cribado, al precio de 1'50 pesetas la arroba en la calle Real núm. 77, almacén de don Narciso Lopez Fernandez.

Servicio á domicilio, prontitud y esmero.

en la primera quincena de Mayo, y las extraordinarias cuando lo soliciten diez de aquellos.

Art. 9.º Las citaciones se harán siempre en los periódicos de mayor circulación, y sus determinaciones serán públicas en aquellas cuestiones que por su naturaleza deban serlo.

DE LOS SÓCIOS.

Art. 10. Será condición precisa para pertenecer á esta Sociedad la de ser productor de fruta, y nunca deberá contribuir por cantidad superior al número de barriles que hubiera tenido en la última cosecha, ó el de cajas de naranja, etc., sin perjuicio de liquidar conforme al número de barriles de la corriente, abonando ó recibiendo la diferencia en su caso.

Art. 11. Todo asociado tendrá derecho á inspeccionar la contabilidad y á que el Contador ponga los libros de manifiesto, para que pueda tomar las anotaciones que estime convenientes, siempre que no interrumpa la marcha normal de esta oficina.

Art. 12. Todo socio tendrá derecho á inspeccionar las operaciones que se realicen y tendrá de igual modo libertad completa para visitar los almacenes, etc., y manifestar al Consejo de Administración las observaciones que se les ocurran.

CRÓNICA PARISIÉN.

(De nuestro servicio especial).

IDEA CORROBORADA.—PARIS ARTÍSTICO.—FRANCIA MILITAR.—LO QUE PREOCUPA.—DE QUIEN DEPENDE LA SEGURIDAD.—CAÑONES Y BATERIAS.—UN ARTE FRANCÉS.—PROCESO EDIFICANTE.—LO QUE SIENEN LAS SEÑORAS.

Nunca mejor que ahora podrían convencerse los extranjeros de que la idea que de Francia se tiene no carece de fundamento al enterarse de lo que pasa por París.

Los parisienses nos dan acabada esa impresión, sin que sea preciso el comentario.

Del París artístico que se impone y se admira, son ejemplo los trabajos de Mr. Moliner que daran por resultado la apertura próxima de cinco nuevas salas en el Museo de Louvre, destinadas al arte decorativo, tan abandonado en las naciones de mayor rango, y que suponen un valor artístico considerable. Los objetos de arte y los pueblos del siglo 17 que perpetuaron el nombre de Luis XIV, constituyen por sí solos una riqueza para el mundo.

En cuanto á la exposición del Salon de Artistas, exposición puramente particular, basta para dar idea de su importancia saber que la componen 2092 obras de pintura, 667 de escultura, 310 de arquitectura, 296 de arte decorativo, 851 de dibujos, acuarelas, pasteles etc. 510 de grabados y litografía y 84 de grabados en medallas.

No todas las obras expuestas son modelos en el género, ciertamente; pero algunas y sobre todo en escultura y arte decorativo, muestran una pujanza verdaderamente admirable y en la que no tienen que envidiar á nadie.

De la Francia militar denotan la importancia las maniobras cuyos polégonos activan en el ministerio de la Guerra y que se celebrarán al norte de Reims. Mr. Loubet las presenciara haciéndose conducir en tren especial al campo de maniobras, donde dará un gran almuerzo á los generales, jefes de cuerpo y oficiales extranjeros, y después pasará revista á las tropas, que alcanzarán la cifra de 150.000 hombres.

Pero al lado de esto ved lo que preocupa á París.

El fastasma de secretos vendidos á naciones enemigas y del espionaje continúa en los cerebros franceses.

Con gran aparato de fuerzas de policía y con las más severas precauciones se procedió á la captura del marmiton Stephano Johanowitz, un austriaco al que se acusa de espía complicado en la revelación del secreto de los cañones de ferroromato, vendido á la casa Krupp. En el hotel donde Stefano prestaba sus servicios causó gran asombro su prisión, pues

Art. 13. Los productores quedan en completa libertad para designar el mercado donde han de vender su fruto, así como la casa frutera que haya de venderlas.

DE LOS EMBARQUES.

Art. 14. El Consejo de Administración es el único encargado de hacer los embarques.

Al hacerse los embarques se tendrán en cuenta las reglas siguientes. 1.º Se embarcará en primer término en el vapor que ofrezca fletes más baratos, siempre que este reúna condiciones para la carga.

2.º En igualdad de circunstancias, se embarcará en el primero que haya llegado al puerto, y cuyo destino corresponda al fijado por los productores.

3.º El embarque de barriles se hará siempre por el orden de llegada á los almacenes del Sindicato, según resguardo dado por este al productor.

Art. 15. Los vapores serán considerados aptos para la carga, cuando reúnan el mayor número de las condiciones siguientes.

- 1.º Mayor marcha.
- 2.º Mejor sistema de ventilación.
- 3.º Que sea directo.

el austriaco observaba una conducta irreprochable, sin que en ella se observara nada sospechoso.

Supúsose que se trataría de alguna equivocación ó de un delito leve y el dueño del hotel fué á pedir la libertad de su sirviente, pero cual no sería su sorpresa al contestarle que de París iría atado como terrible criminal á disposición de las autoridades de Montijgen y que de aquel jovenzuelo de cara molettuda y gorro blanco dependía la seguridad de la Francia y poco menos que el equilibrio europeo. ¡Menuda importancia dá todo el mundo á esta prisión! A estas fechas se sabían todos los franceses de memoria la biografía del austriaco delator de los nuevos cañones y perito en batería... de cocina.

A propósito de cocina: Es digno también de París lo que ocurre con el «Concurso de Recetas Culinarias», abierto por un periódico. Todos los días recibe el colega donativos por este estilo: «Ofrecamos un premio de 500 francos empleados en objetos de los que vendemos en tal calle número tantos. Ponemos á vuestra disposición, como premio una batería de cocina que vale 250. La batería es del «Par fait Metal» ¿Y sabéis lo que es el Par fait Metal? Y luego ponen la descripción, las ventajas y el sitio donde se vende.

Otra sale por el patriotismo y dice: «El arte culinario es un arte esencialmente francés. Los vinos Champagne son vinos puramente franceses y por tanto damos un premio de botellas de nuestro vino por valor de 100 francos. De seguir de este modo el periódico vá á disponer de un número de premios superior al de las recetas enviadas, por que hay de seguro más comerciantes que innovadores del arte «esencialmente francés».

Por si los anteriores datos no fueran suficientes, el proceso que se está dilucidando en el Tribunal de Asises los suministra á diario sumamente gráficos y ocurrentes. En el proceso tiene parte primordial la acusación de adulterio. Mr. Cornulier (caramba con el nombre) se casó con una jóven que poseía 100.000 francos de renta, dispuesto á vivir á sus anchas con la fortuna de su señora.

Uno de los detalles que hicieron reír mucho al auditorio, en el que, como en todos los de esta clase, figuraba en mayoría el bello sexo, es el que refiere un testigo:

El Sr. Cornulier, dice, ponía en manos de su señora los libros más obscenos. Un día la llevó la novela «Madame Bovary» y le dijo: ¿Creeis que no me gustaria que fuera así mi esposa? Y Madame Bovary es la apología del adulterio. Y la testigo que esto decía era una señorita: Mme. Céleste Dufl, airosa muchacha que conocia mucho á la señora Cornulier y que no conoce menos la novela citada.

ARAMIS.

París 28 de Abril de 1901.

4.º Que venga con una ó más bodegas en lastre.

Art. 16. El Consejo podrá deshechar aquellos vapores que sean, á su juicio, notoriamente malos para la carga, justificando esta medida.

DE LOS COMISIONADOS DE LOS PRODUCTORES.

Art. 17. Los comisionados tendrán la representación de los productores, con su intervención se colocarán los barriles en los almacenes, según el orden de llegada y tendrán los mismos derechos que los productores, pudiendo inspeccionar y acompañar al encargado de practicar los embarques haciendo las observaciones que estime convenientes.

DE LA CONTABILIDAD.

Art. 18. La contabilidad será siempre y en todo tiempo pública para los productores asociados, que tendrán derecho á que se les ponga de manifiesto el estado de las cuentas.

Art. 19. El contador autorizará con su firma un Estado, en el que se comprenderá la situación de la sociedad, cuyo Estado será semanal y estará expuesto en las oficinas de la sociedad.

Art. 20. Los fondos, si los hubiere estarán siempre en cuenta corriente

THE REMINGTON STANDARD

TYPEWRITER C.^a

La mejor, la más antigua y la más sólida máquina de escribir conocida.

VENIDAS 1.000 MÁQUINAS POR DIA.
35 AÑOS DE EXISTENCIA.

La primera máquina del mundo.

Todas las demás son imitaciones!

75 por 100 de todas las máquinas de escribir en uso en el MUNDO ENTERO son

REMINGTON STANDARDS.

Para detalles e informaciones: El Director para España y Portugal, MISTER PARRY L. RANDALL, Hotel Tortosa, Almería.

BOTELLAS VIAJERAS.

Las corrientes marinas.

La costumbre de arrojar botellas al mar, usada desde largos tiempos para transmitir mensajes confiados al capricho de las olas, se utiliza actualmente con un fin científico en el estudio de las corrientes marinas tales como el Gulf Stream y la gran corriente japonesa del Pacífico.

Uno de los primeros en utilizar este procedimiento fué el Príncipe de Mónaco para sus estudios oceanográficos; pero á los Estados Unidos corresponde ahora el privilegio de dar á estas tentativas, hasta hoy puramente particulares, un carácter oficial.

Desde 1895 empezaron á lanzarse botellas al mar con el carácter de servicio público, cuya inspección pertenecía al ministerio de Marina.

Para facilitar su funcionamiento se remitieron á los buques fórmulas e instrucciones impresas, conteniendo en siete idiomas las siguientes frases: «Documentos sobre las corrientes marinas. Nombre del buque, nombre del capitán, fecha del lanzamiento de la botella á la mar, nombre del que la ha recojido, fecha y sitio del encuentro.»

Se leva el ancla, parte el buque; cuando le parece bien, el capitán lleva ese boletín en la parte que le concierne; lo encierra en una botella cuidadosamente tapada y la lanza al mar.

El primero que la encuentra, á veces á millares de leguas del sitio donde fué arrojada, la rompe, llena las líneas en blanco del boletín y poniendo en él su nombre, fecha y sitio del encuentro, dirige el documento al ministerio de Marina, en Washington, ó en su defecto, al consulado norteamericano más próximo.

En 1898 fueron recojidas en el Atlántico 143 botellas; en el Pacífico 16, y en el Océano Índico 2; todas cuyas referencias llegaron perfectamente á Washington.

Nada más variable que el tiempo empleado por las botellas en cumplir su cometido. Una de ellas, lanzada el 13 de Septiembre de 1895 entre Terranova é Islandia, en medio del Atlántico, no fué recogida hasta el 22 de Mayo de 1898 en un banco de arena de las islas Bahamaí, después de haber recorrido 4.500 millas, ó sea ocho kilómetros diarios.

El trayecto más rápido lo hizo una botella lanzada el 7 de Mayo de 1890 al SE. de la desembocadura del Orinoco, y que fué recogida el 13 de Mayo siguiente á 190 millas más al NO.

en el Banco de España, y solo podrán retirarse por el Tesorero, conforme á la autorización del Presidente y Contador, y de acuerdo con el Presupuesto de gastos de esta Sociedad.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Art. 21. El Presidente en ningún tiempo podrá tomar determinación alguna fuera de los preceptos de este Reglamento; su misión será únicamente la de representante de la Junta y ejecutor de sus acuerdos.

Art. 22. El Tesorero tendrá que ser siempre cosechero de más de 500 barriles y comerciante en esta plaza, de los que paguen mayor cuota de contribución en el ramo á que se dedique.

Art. 23. Los acuerdos se tomarán siempre por mayoría de votos de los que asistan.

Art. 24. Los productores que compongan la Junta, no podrán dedicarse nunca á negocios que en poco ni en mucho puedan tener relación con los que corresponden á esta Sociedad.

GASTOS.

Art. 25. Esta Sociedad no tendrá otros gastos que los necesarios á que puedan cumplirse las atenciones que

lo que da una velocidad de 50 kilómetros por día.

Dos mil capitanes se han consagrado á estos útiles ejercicios y experiencias; pero no se crea que son los americanos los más entusiastas, puesto que hay 158 de entre ellos contra 1.100 ingleses y 154 alemanes.

X.

LABORATORIO

Químico docimástico

ENSAYOS Y ANALISIS de toda clase de minerales.

DIRECCION FACULTATIVA DE MINAS.

COMPRA - VENTA DE MINAS Y MINERALES.

Explotación y Arrendamiento de Minas.

DIEGO CERVANTES VERA.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos— Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Sindicato frutero.

Llamamos la atención de nuestros lectores, acerca del Reglamento del Sindicato uvero, inspirado en propósitos levantados y con conocimiento tan completo de estas cuestiones que por esta solo hecho esta Sociedad merece la confianza y el respeto á que en el tiempo que lleva, se ha hecho acreedora, hasta el punto de considerarse como la única esperanza de salvación de la grave crisis por que atraviesa la producción uvera.

Que se presente.

Para enterarla de un asunto que le interesa, relacionado con la con-

por este Reglamento tiene señaladas.

Art. 26. Para el pago de estos gastos, en almacenes, personal, contribución, &, conforme á su presupuesto, se señala la cantidad de cinco céntimos por barril.

Art. 27. Cubiertos todos los gastos según presupuesto; se repartirá la cantidad que sobrase á prorata, quedando esta operación terminada, antes de celebrarse la Junta de Mayo; y teniendo en cuenta el resultado para rebajar el tipo de cinco céntimos por el que deben contribuir los productores en lo sucesivo.

Art. 28. Los gastos que se hagan en el embarque, serán de cuenta del productor ó de su representante.

Art. 29. Los productores que deseen que esta Sociedad, satisfaga por su cuenta estos gastos de embarque &, pagarán diez céntimos por barril á la entrega de los barriles en los almacenes del Sindicato, debiéndose practicar la correspondiente liquidación, para recibir ó abonar la diferencia que resultare.

BENEFICIOS.

Art. 30. Los productores gozarán de los beneficios siguientes: 1.º La diferencia de precio de fie-

cesion de pensión que ha alcanzado del Ministerio de la Guerra, debe presentarse en las oficinas del Gobierno Militar de esta plaza, María Andujar Lozano, viuda, madre del soldado Antonio Molina Andujar.

Al arresto.

Ayer ingresaron en el arresto municipal por promover escándalos en la vía pública, varios betuneros.

Suicidio.

Ayer mañana fué hallado el cadáver de un hombre, en la ramba de Belen, frente al contra-registro de consumos que hay en dicho sitio.

Avisado el inspector de municipales Sr. Perez Ruiz, acudió enseguida, pasando el correspondiente parte al Juzgado.

Ninguno de los vecinos ni transeúntes conocían al desgraciado.

Cuando el Juzgado se presentó en el lugar de la ocurrencia, pudo identificarse el cadáver, resultando ser el de Diego Albacete Gallardo, natural de Huelga (anejo de Sorbas).

Dicho individuo presentaba una herida grande en el cuello que se había causado con una navaja de afeitar, falleciendo, según se cree, instantáneamente.

Se ignoran los móviles que le hayan impulsado al Albacete para atacar contra su vida.

En los bolsillos le fueron encontradas 25 pesetas.

Peticion denegada.

Por el ministerio de la Guerra ha sido denegada la instancia que elevó á dicho centro la vecina de Sorbas María Sanchez Cazorla, madre del soldado fallecido en Cuba, Francisco Torres Sanchez, en solicitud de pensión; habiéndose resuelto como causa de la denegación, que dicha interesada no tiene derecho alguno á pensión por haber muerto su citado hijo en la Gran Antilla de enfermedad comun.

Sea enhorabuena.

Ha sido nombrado miembro de una sociedad científica de Berna, nuestro amigo y colaborador D. José Escamilla.

Enviarnos al ilustrado profesor nuestra más sincera enhorabuena.

Puestos de cañones dulces.

Es una vergüenza ver el estado de suciedad en que se hallan las calles de Ricardo y Teatro y Puerta de Purchena, donde existen puestos de cañones dulces, pues los muchachos que se dedican á rajar y comer dichas cañones, dejan las vías en tan malísimo estado de asquerosidad.

Ya que no se puede conseguir quitar esos puestos, al menos debe exigirse que los barran los dueños de los mismos.

Número extraordinario.

El semanario «Germinal», que se publica en esta capital como órgano de la agrupación que ostenta dicho título, ha publicado un número extraordinario dedicado á la fiesta del 1.º de Mayo.

En dicho número se insertan artículos de D. Manuel Perez Garcia, don Tomás Alonso, D. Aurelio Martinez, D. Vicente Rivas, D. A. Aranda, don Andrés Muñoz, D. Cesáreo Ubeda, don F. Garcia Marin y D. Antonio G. Guillen.

Multas.

Han sido multados por falta de peso en 50 céntimos, los expendedores de pescados siguientes:

Juan Rodríguez Miralles, Antonio Ramirez, Manuel Garcia Muñoz y Manuel Miralles.

Electores.

El «Boletín Oficial», correspondiente á anteayer, publica la lista de los señores sócios de la Económica de

tes, que pueda conseguirse en favor de la Sociedad.

2.º La preferencia en la carga, siendo los primeros en cargar.

3.º La colocación preferente en los lugares más ventilados y en mejores condiciones en el vapor.

4.º El derecho á gozar de los almacenes sin tener que satisfacer cantidad alguna.

5.º La defensa de todos los derechos del productor, ante la administración y los tribunales, así como de todas las cuestiones que puedan en este sentido suscitarse, sin que por este concepto tenga en ningún tiempo que satisfacer cantidad alguna.

AMIGABLES COMPONEDORES.

Art. 31. Nunca podrán promover cuestiones judiciales entre la Sociedad y los asociados.

Toda cuestión que se promueva entre la Sociedad y los asociados tendrá necesariamente que ser resuelta por amigables componedores, sin que contra su fallo pueda entabarse recurso de ningún género.

ALMACENES.

Art. 32. Los barriles estarán colocados en orden, según vayan recibien-

Amigos del País de esta capital, que tienen derecho electoral para Compromisarios.

Licencias.

Insistese en afirmar que para la segunda decena del próximo Mayo se concederá licencia ilimitada á los soldados en filas correspondientes al reemplazo de 1893.

«El Urcitano».

Con este epigrafe ha comenzado á publicarse en la inmediata villa de Pechina, un semanario de intereses generales, bajo la dirección de don Emilio Saez Alonso.

Deseamos al colega mucha vida.

Premio.

En el Certámen á Juegos Florales, convocado recientemente por el Ateneo de Sevilla, ha obtenido el primer premio una novela de nuestro ilustrado paisano D. José Dominguez, Canónigo Magistral de la Catedral de Guadix.

Enviarnos la enhorabuena al señor Dominguez.

Cobranza.

El periodo voluntario de cobranza de contribuciones é impuestos del segundo trimestre del corriente año, empezó anteayer pudiendo satisfacerse las cuotas en el local que ocupan las oficinas de Hacienda calle de Zaragoza número 7.

Compañía Giovannini.

El lunes hizo su presentación en el teatro Eslava, de Madrid, la notable compañía de ópera que dirige don Emilio Giovannini, con la popular ópera «La Massota»

Las cruces.

La tradicional costumbre de conmemorar la fiesta de la Cruz, fué motivo ayer para que como otros años reinara bastante animación en los barrios, donde con motivo de los velatorios se organizaron bailes y fiestas alegres especialmente en el distrito de las Huertas, y del propio modo que otras veces, se demostró el gusto de los vecinos al adornar las cruces improvisadas en las casas.

El órden fué completo, no registrándose ningún suceso desagradable que viniera á turbar la alegría.

Practicantes.

La «Gaceta» publica el decreto reformando la enseñanza de los practicantes de medicina.

Se amplía el decreto publicado en Noviembre de 1883, y se establece como obligatorio para el examen de ingreso dos años de estudio y práctica en el hospital.

Después para obtener el título, se exige un ejercicio teórico-práctico.

Buen viaje.

Ha marchado á Joratar (Granada), nuestro apreciable amigo D. Federico Molina.

Por teléfono.

—¡Central!

Trírrrrr.

—¿Quién?

—LA CRÓNICA...

—¿Qué deseaba V.?

—Comunicar con el Ayuntamiento.

—Está bien.

Trírrrrr.

—¿Ayuntamiento?

—Oiga, ¿han parecido ya los individuos de policía urbana?

—¿Sí? Es verdad, que anteayer pagaron la nómina, no nos acordábamos.

Pues hombre haga V. el favor de decirles que ya hemos perdido la cuenta de las veces que hemos reclamado para que se dieran una vuelta por la calle de Daoiz; digo mal, estercolero, por que la verdad es que más que via publica aquel asqueroso aspecto ofrece dicha calle y es lo que

decimos nosotros; si el héroe cuyo nombre ostenta esa via levantara la cabeza y viera la manera que Almería tiene de honrar su memoria, se volvía á morir de vergüenza. ¿Recomendará V. el asunto este?

—Gracias. ¿Con quien hablo?

—Bueno pues siquiera por la primera vez que lo molestamos veremos si se nos atiende. Adios.

Quien sabe si ahora, habiéndose interesado por nuestra súplica el guarda de los utensilios de policía urbana, somos más dichosos que otras veces, y se limpia y se arregla la calle de Daoiz.

A lo menos así lo esperamos según las seguridades que nos dió nuestro interlocutor en la conferencia telefónica de ayer.

Duros falsos.

Según nuestro colega «El Economista», hace ya días que el ministro de Hacienda recibió la denuncia de que en una fábrica de un puerto del Mediterráneo funcionaba un taller dedicado á acuñar duros de los llamados sevillanos, de la misma ley que los legítimos y perfectamente imitados.

El aludido periódico recuerda que algunas de las imitaciones hechas en pasadas épocas resultan tan parecidas á los duros legítimos, que únicamente con el auxilio de una lente es posible apreciar las insignificantes diferencias que las distinguen.

Una de éstas consiste, por ejemplo, en que, en el rayado del óvalo que vá en el centro del escudo, unos duros tienen 21 rayas y otros 18, cosa que como se ha dicho, no puede apreciarse á la simple vista.

Gracias.

La familia de nuestro amigo que fué en vida D. Antonio Robles Zamora (q. e. p. d.), nos ruegan demos las gracias en su nombre á todos los señores que anteayer asistieron á la conducción del cadáver de dicho señor.

Los niños.

En un periódico de Palma de Mallorca leemos que el Ayuntamiento de aquella población se preocupa en dictar disposiciones sobre los niños, para obligarles á que concurren á las escuelas públicas, en vez de estar vagando por las calles con perjuicio del vecindario, á quien atolondra con sus gritos y tropelias.

A este fin se publicará en breve un bando designando paseos especiales donde podrán concurrir los muchachos, á horas determinadas, para jugar, bajo la vigilancia de los necesarios agentes del Municipio.

El Sr. Lladó (que así se llama el Alcalde de aquella capital), ha dado órden para que por ningún concepto sea detenido ni maltratado ningún muchacho, pues la corrección no se aplicará nunca á éstos, sino á sus padres.

¿Qué ejemplo el del Ayuntamiento de Palma!

Leche de cria.

Rafaela García, primeriza, con leche, se ofrece para casa de los padres.

Darán razón en la calle del Puerto.

Mecánico francés.

Ha llegado Mr. Leras. Se reparan aparatos de curar parras con rebaja de precios. Reyes Católicos, 20.

De utilidad indiscutible.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el **Elisir estomacal de Saez de Carlos** Pídase siempre **Elisir Saez de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

ga que cumplir formalidades de ningún género.

PRESUPUESTO.

Art. 33. Todos los años se hará un presupuesto detallado de los gastos é ingresos de la sociedad, cuyo presupuesto será comunicado á los asociados para que formulen los reparos que estimen convenientes.

ADICIONAL.

Artículo único. Durante un mes y antes de su aprobación, quedará expuesto en las oficinas provisionales este Reglamento, Administración Vieja 2, para que puedan formularse las observaciones que se estimen convenientes.

Almería 9 de Abril de 1901.—El Presidente, SIXTO ESPINOSA.—El Secretario, JOSÉ ESPINAR GARRIDO.

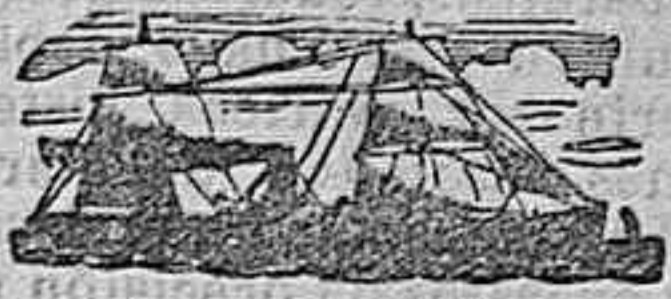
MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.



Vapor Játiva.

Saldrá de este puerto el día 1.º de Mayo para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Estremadura.

Saldrá de este puerto el día 3 de Mayo, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

VALIOSAS OPINIONES

dadas en una carta que debería leer todo el mundo

Hemos recibido una carta, tan llena de valiosas opiniones, que nos complacemos en darla a luz pública. Dice así:

«Barcelona, 24 Mayo de 1899.

Muy distinguidos Sres. míos: Cuando uno tiene la seguridad que debe la salvación de un ser querido a un excelente medicamento, creo que es un acto de humanidad el hacerlo público para que llegue a conocimiento de las familias; pues bien, mi hijo, que se halla como paralizado, faltar del desarrollo natural, y que a pesar de un alimento regular no había forma de hacerle medrar, tan pronto como empezó a tomar la Emulsión Scott se notó en él que se nutría, que comenzaba el desarrollo y que la fuerza que adquiría le permitía moverse con agilidad, lo cual fué una sorpresa que ha terminado viéndole transformado en un ser robusto y tan sano como pueda desearse.

Su afilmo. S. S. q. b. s. m.



Francisco SALVADÓ

Podemos afirmar que la carta precedente es una de tantas de las muchas que diariamente recibimos, atestiguando las propiedades nutritivas y curativas de la Emulsión Scott.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarla a fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos e inferiores no producen el resultado a que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva a cuestas un gran pez —. Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

Batlén, 59.

Francisco SALVADÓ.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarla a fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos e inferiores no producen el resultado a que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva a cuestas un gran pez —. Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

Batlén, 59.

Francisco SALVADÓ.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarla a fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos e inferiores no producen el resultado a que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva a cuestas un gran pez —. Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

Batlén, 59.

Francisco SALVADÓ.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarla a fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos e inferiores no producen el resultado a que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva a cuestas un gran pez —. Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

Batlén, 59.

Francisco SALVADÓ.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarla a fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos e inferiores no producen el resultado a que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva a cuestas un gran pez —. Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

Batlén, 59.

Francisco SALVADÓ.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarla a fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos e inferiores no producen el resultado a que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva a cuestas un gran pez —. Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

Batlén, 59.

Francisco SALVADÓ.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarla a fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos e inferiores no producen el resultado a que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva a cuestas un gran pez —. Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

Batlén, 59.

Francisco SALVADÓ.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarla a fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos e inferiores no producen el resultado a que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva a cuestas un gran pez —. Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

Batlén, 59.

Francisco SALVADÓ.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarla a fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos e inferiores no producen el resultado a que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva a cuestas un gran pez —. Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

Batlén, 59.

Francisco SALVADÓ.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarla a fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos e inferiores no producen el resultado a que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva a cuestas un gran pez —. Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

Batlén, 59.

Francisco SALVADÓ.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarla a fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos e inferiores no producen el resultado a que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva a cuestas un gran pez —. Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

Batlén, 59.

Francisco SALVADÓ.

Tan satisfactorios son los resultados obtenidos por esta preparación, que muchas personas se complacen en divulgarla a fin de que otros dolientes puedan alcanzar idénticos beneficios. Importa mucho, sin embargo, que se use únicamente la verdadera Emulsión Scott. La experiencia ha demostrado, en innumerables casos, que los remedios baratos e inferiores no producen el resultado a que estaban destinados, y de ahí que al fin resulten más costosos y sin provecho alguno.

La Emulsión Scott es una forma especial del mejor aceite medicinal de hígado de bacalao, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina pura. Es agradable al paladar y fácil de digerir hasta por los estómagos de los niños de pecho. Ningún remedio puede compararse con la legítima Emulsión Scott, y de ello se convence quien la prueba una vez. La Emulsión Scott se distingue por la etiqueta en el envoltorio de cada frasco — un hombre que lleva a cuestas un gran pez —. Evítense cuidadosamente comprar Emulsión que no lleve esta marca.

Batlén, 59.

Francisco SALVADÓ.

Muchos otros se han ido de gira al campo.

Los manifestantes pasaban de 500 y llevaban música y muchas banderas rojas.

A las seis y media se han reunido los ministros en Consejo: el Sr. Morret dará cuenta a sus compañeros de los telegramas de provincias que dan cuenta del desarrollo de la fiesta de 1.º de Mayo.

El Sr. Villanueva lleva un proyecto de reforma del Reglamento de ferrocarriles respecto a imposición de multas y varios expedientes de carreteras; el marqués de Teverga el de indulto del reo de Santaña.

El Duque de Veragua lleva el expediente del dique de la Habana y dará cuenta de la marcha de las negociaciones para el tratado con la Argentina.

En la Bolsa se ha celebrado esta tarde el banquete con que la Cámara de Comercio ha obsequiado a los comisionados argentinos.

Pronunciáronse elocuentes brindis dedicados a encarecer la necesidad de estrechar los lazos de unión y las relaciones comerciales y mercantiles entre ambos países.

En el frontón central se ha celebrado el anunciado meeting de albañiles al cual á asistido escasa concurrencia.

Varios oradores combatieron al clericalismo pidiendo la legislación del trabajo y la separación de la iglesia del Estado.

Fueron aclamadas las siguientes conclusiones.

Celebrar un meeting el día 19 y establecer desde el día siguiente la jornada de ocho horas.

Las extraordinarias que se paguen doble no aceptándolas mientras haya obreros parados.

Los jornales serán á los peones 10 reales; peones de mano once; principiantes doce; ayudantes catorce; oficiales diez y seis.

Se acordó ayudar á los huelguistas de tranvías remitiéndoles por oficio un cariñoso saludo.

Caso de que los patronos no accedan cuando se presenten las bases anteriores se declarará la huelga.

La reunión se disolvió en medio del mayor orden y dándose vivas á la huelga general.

En el teatro de la Alhambra se celebró también un meeting socialista en el que hablaron los compañeros Rubio, Álvarez, Cano, Quejido y Pablo Iglesias.

Se encareció la necesidad de celebrar la fiesta del primero de Mayo.

El orfeón socialista cantó el himno de Riego y la Marsellesa, terminando el acto con vivas á la libertad y al trabajo.



DE FABRA

Decreto censurado.

Madrid 29.

Comunican de Lisboa que el decreto del 18 de Abril último relativo á las congregaciones religiosas, continúa siendo objeto de las censuras de católicos y anticlericales.

Los primeros dicen, que con la secularización de las comunidades de que el decreto habla, obligase á estas á ocultar el carácter religioso que tienen, causando un daño permanente á todas las asociaciones.

Los anticlericales creen que amparándose en el decreto las congregaciones que acepten la secularización, no dejarán por ello representar lo que hasta aquí, juzgando que lo que se pretende con el citado decreto es conservar todas las congregaciones bajo una forma distinta.

Muchos frailes portugueses que pertenecían á los conventos cerrados por orden gubernativa, principalmente los franciscanos, cumpliendo las órdenes de sus superiores han abandonado á Portugal utilizando las vías marítimas y terrestres.

La gran mayoría de estos religiosos han sido destinados á los colegios y conventos de Italia.

Se sabe de una manera positiva que los frailes y monjas dominicos irlandeses, establecidos en Portugal desde 1834, así como los Padres franciscanos de la Misión de San

MUEBLES DE REJILLA,

Camas de hierro, Muebles de todas clases, Cristalería de mesa, Porcelana, Loza, Objetos de fantasía, Lámparas, paragas.

Representante depositario en esta provincia de la acreditada

PLATERIA CHRISTOFLE.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

El León---Ubaldo Abad---Tiendas 6

EL MARTILLO

Gran almacén de ferretería y herramientas de todas artes

ESPECIALIDAD EN ACEROS

Y HERRAMIENTAS PARA MINAS.

Estenso surtido en batería de cocina.

CALLE DE MARIN, NUM. 20,

al lado de la Plaza Vieja.

Vicente de Paul de ningún modo acertarán la secularización que se propone en el decreto último del gobierno.

Los sucesos de Argel.--Detenidos.

(A las 9.)

Han sido detenidos en Argel y sujetos á proceso Talhudec, redactor del diario «Las Noticias», que hirió de un disparo de revólver al alcalde Max Régis y Laberdesque, director de «El desquite del pueblo», considerado como cómplice del mismo.

Conducta comentada.

(A las 10.)

El periódico «Tageblatt», de Berlín, dice que en Austria, sigue siendo objeto de muchos comentarios la conducta del príncipe heredero, y añade que el Emperador Francisco José, ha dirigido á su sobrino una carta autógrafa ordenándole que en lo sucesivo se abstenga de aceptar protectorado de ningún género sin previa autorización imperial.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

(RETRASADOS).

Las empresas ferroviarias.

Madrid 1.º, 23.

Hoy se ha aprobado en Consejo la reforma del artículo 150 del reglamento de ferro-carriles, relativo á las multas que se imponen por atrasos de trenes á las Compañías, y en cuya reforma además se atiende á que se garantice el servicio en interés del viajero, definiéndose además las responsabilidades que por aquellas y otras faltas pueden corresponder á las empresas.

La cuestión de las harinas.

(A las 24.)

En el Consejo de hoy, el Sr. Urzais dió cuenta de la petición de los fabricantes de harinas de Barcelona que piden la admisión temporal de los trigos extranjeros, y de la de los del Norte y centro de Andalucía, que solicitan lo contrario, quedando esta cuestión para estudio del Gabinete.

DE AYER.

Choque de tranvías.

Madrid 2, 14.

En la calle de Preciados de esta corte, han chocado hoy dos tranvías eléctricos.

Del choque resultaron una mujer y cinco hombres heridos.

Procesión cívica.

(A las 15.)

Se ha celebrado con el ceremonial de costumbre, la procesión cívica del Dos de Mayo.

El día ha sido espléndido.

Huelga terminada.

(A las 15'30.)

Ha terminado la huelga de los empleados de tranvías de esta corte, quedando solucionado el conflicto.

Mañana estará normalizado el servicio.

Lagartijillo herido.

A las 20.)

En la corrida de toros verificada hoy en esta plaza, ha sufrido un puntazo leve el aplaudido diestro Antonio Moreno (Lagartijillo).

Incendio en una fábrica.

(A las 11.)

Telegrafían de Bombay que ha ocurrido un incendio en una fábrica de embalajes de algodón, siendo numerosas las pérdidas.

Hasta ahora van extraídos 36 cadáveres.

PERPEN.

PARA EDIFICIOS DE RECREO

Se venden solares en el Zapillo, frente á la misma playa, para poder tomar baños.

Informes: establecimiento de don Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas

BARATO de CALZADO PARA VERANO

CABALLEROS.

REALES.

Brodiques lona blanca, suela blanca.	44
Idem lona blanca, suela lujada.	32
Idem lona blanca, cáñamo.	36
Zapatos lona blanca lujados.	20
Idem lona con adornos.	12
SEÑORAS.	
Brodiques lona blanca, suela blanca.	36
Idem lona blanca, suela lujada.	18
Idem «Napolitanas ginga».	12
Zapatos de lona Mercedes.	10
Idem de lona á la inglesa.	10
Idem de piel color.	12
Idem de charol.	14
NIÑOS.	
Botitas lona blanca cartera.	10
Zapatos bebés bordados.	8
Botas de estesoado suela de cáñamo para caballeros á..	24

PRECIO FIJO.

Callida Gonzalez.

TIENDAS 8, (frente á Santiago).

Tomás Morrison y C.º Id.

Calle de Pescadores

- Alambre Belga superior.
- Sulfato de cobre.
- Azufre italiano.
- Arados de vertedera giratoria.
- Abonos químicos.
- Duelas de Roble.
- Arco catalanes.
- Hierros y aceros.
- Básculas y puentes-básculas.
- Cementos y cales.
- Albayaides y Minies.
- Herramientas de todas clases.
- Tubería de hierro y plomo.
- Chapas de zinc.
- Traviesas de pino para vías.

PRECIOS ECONOMICOS

H. LA PERLA

Antes Plaza de Flores núm. 5

Hoy Plaza del Cármen

PUERTA DE PURCHENA.

En donde el pasajero encontrará comodidad, aseo, buena servidumbre, buena alimentación y buen gusto en los platos tanto de almuerzos como de comidas y servidos estos manjares con el aseo y limpieza que dicho establecimiento tiene acreditado.

Plazuela del Carmen número 7.

El propietario,

JOSÉ JURADO SIERRA.

Almería.

ALMACEN DE MADERAS

con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ

CALLE DE APOLO.

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar que pongo su á disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo frente á la puerta lateral del Teatro.

CANES Y CHOCOLATES

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tsz. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informarse.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PANTICOSA EN ALMERIA

Gabinete pneumotápico, abierto todo el año y que sustituye con ventaja a las Aguas nitrogenadas de Panticosa, Urberuaga de Ubiña, La Aliseda, Tolox, etc., en el tratamiento y curación, no solo de las enfermedades crónicas del pecho, sino de todas aquellas de origen catarral, que afectan el riñón, vejiga, hígado, estómago y matriz. Igual preferencia merecen, puesto que no imitan como le pasa al hierro, creosota y otros medicamentos, para tratar las anemias, debilidad general, diabetes, paludismo crónico etc.

Las Aguas Nitrogenadas, abren desde luego el apetito, modifican el estreñimiento, tan perjudicial a las jóvenes anémicas y cloróticas, devolviéndoles la menstruación suprimida.

PRECIOS.—Un abono para el tratamiento nitrogenado completo, durante 25 días, 50 pesetas: medio para 12 días, 25 id.—Pago adelantado.

CONSULTA PUBLICA.—Mañana y tarde para el tratamiento de las enfermedades de la matriz, sífilis, etc., de los ojos, oídos etc. Las curas de la matriz y enfermedades secretas, a horas y precios convencionales.

Director - propietario, D. Antonio Ruiz Jncal, Reina 15, Almería.

ENFERMEDADES ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS PATERSON.

en BISMUTO y MAGNESIA

Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidez, Vómitos, Eructos y Callos regular en las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

En el mundo a firma de J. FAYARD, 40, BETHMAN, Farmacéuticos en PARIS.

Almacén de coloniales

DE D. Juan Saenz Casero.

3—Plaza S. Sebastian—3.

Existencias de aceites, alambres, arroces, azúcares, azafrañes, bacalao, bujías, café, cañamos, cebadas, chocolates, conservas, garbanzos, habichelas, harinas, jabones, maíz, papa, petróleo, pimienta molida, salvados y vinos finos de mesa.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm. 30.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO.

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

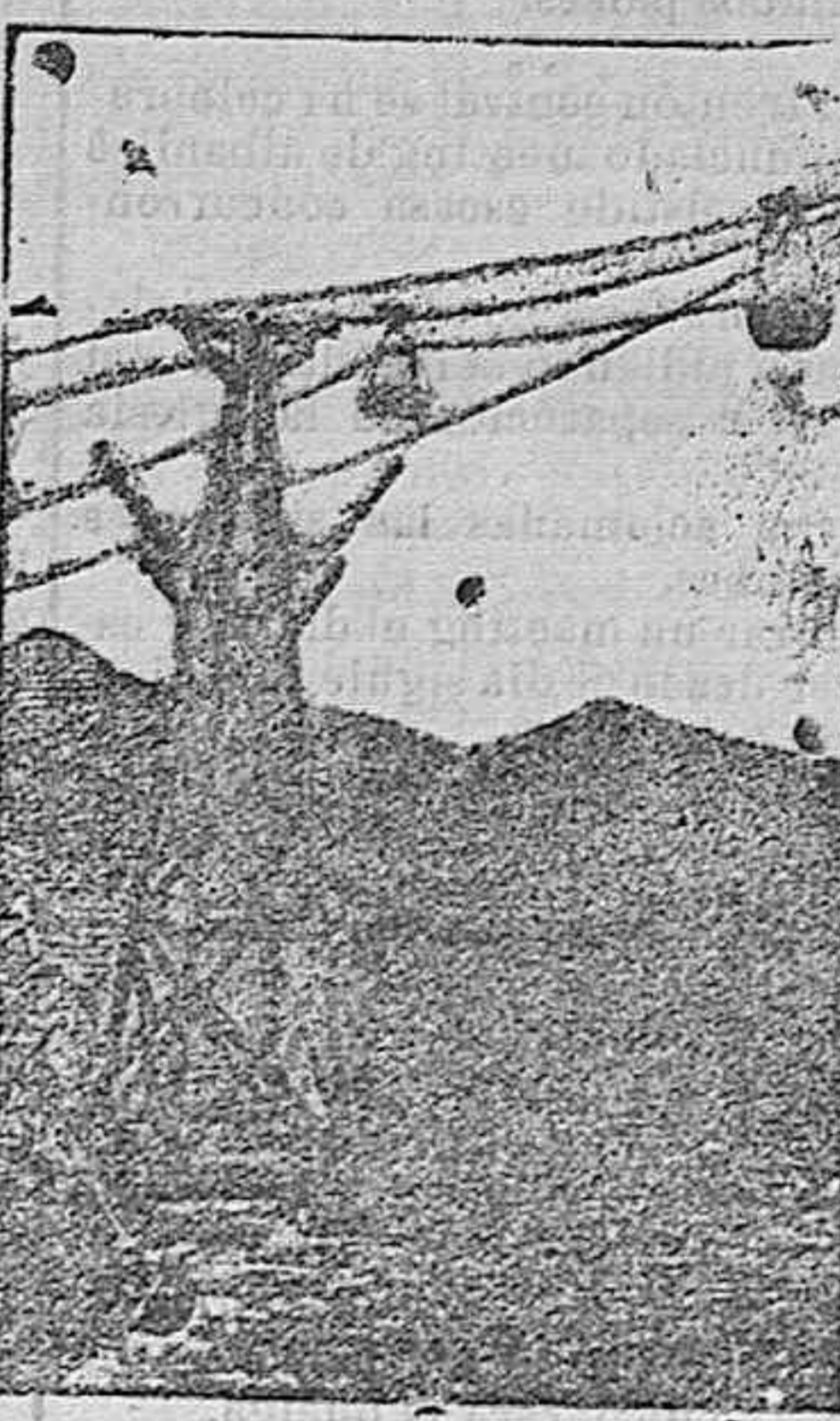
Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA de PARIS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAZZARD, banquero, 6, Rue Feytaud, Paris. — Se contesta en español.

LA "FAJA ELECTRICA"

La FAJA ELECTRICA del Dr. SOMMA, con privilegio de invención, es el aparato al mismo tiempo más sencillo y más perfecto para la aplicación de la electro-terapia. La Electricidad es el más poderoso de los agentes físicos, base de la terapéutica moderna. La FAJA ELECTRICA rinde todos los beneficios de este tratamiento, última expresión de la ciencia, que realiza verdaderas maravillas, como lo demuestran la multitud de certificados de médicos y enfermos que obran en nuestro poder. La curación de multitud de enfermedades que antes se tenían por incurables y eran de cronicidad desesperante se consigue hoy con la electricidad, que ha venido á concluir con el caos farmacológico. Y así con la FAJA ELECTRICA se obtiene la curación pronta y radical de todas las enfermedades nerviosas, esta los neurasténicos, afecciones del cerebro y de la médula parálisis, reumatismos y demás manifestaciones artríticas, dispepsias y atonías del estómago, debilidad genital, impotencia, esterilidad, tumores uterinos y ováricos, histérismo, clorosis, ántero, látero, retroversion, flexiones y tropos del útero y en general de todas las enfermedades crónicas. La electricidad que desarrolla la FAJA ELECTRICA se comprueba con los aparatos de precisión al efecto, voltímetro ó miliamperómetro, ó con un timbre eléctrico cualquiera, que al aplicarle los polos de la FAJA sonará en el acto.—Gabinete electro-terápico, Orrretas 19, pral., MADRID.—Horas de 10 á 12 y de 2 á 4.—Se envía gratis folleto explicativo.



Sociedad franco-española DE TRIFILERIA, CABLES Y TRANVIAS AEREOS.

CAPITAL: 900.000 FRANCOS

Fábrica en Bilbao (Erandio) TRANVIAS AEREOS

planos inclinados, transmisiones por cables.

JABLES DE ACERO para minas, tranvías, planes inclinados y para marina.

APARATOS DE ENGANCHE para todas pendientes, con privilegio ALAMBRES galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Asamblea 47.

Telegramas: CABLES: Desierto Erandio.

LA TOS

por rebelde que sea, desaparece ó se alivia con el Jarabe benzo-balsámico de VILLEGAS, á base de bromoformo y clorhidrato de heroína. De indicación especial en la TOS FERINA.

Los «catarrasos», «tísicos», «disnéicos», «asmáticos», los que padecen «ronquera», «fatiga» y «expectoración», deben usarlo como remedio seguro. Con su uso, la respiración es más lenta y las inspiraciones más hondas, permitiendo que los pulmones se ventilen y un gran verdadero desinfección.

Lo recomendará las notabilidades médicas por su maravilloso resultado y brillante éxito. De venta en la farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR B ALIÑO

Precio de suscripción: 6 PESETAS.—Pago anticipado en libranza ó sellos REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA á los suscriptores.

SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS Á QUIEN LOS PIDA.

Redacción-Administración: plaza Cajeros 6.—Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maíz».—«Celtivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodónero».—«Cartilla de fórmulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades.

ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONOMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.

«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.

«Tratado de abonos», por B. G. Aliño—Encuadernado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.

«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta.

«Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas.

«El algodónero» Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

«Cultivo del garrobo», por D. José Rullán, 1'50 pesetas.

«Cartilla de la vid», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se suplica al que desee recibir algunos de estos libros certificados añada al importe 0'25 pesetas.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y e-luquerías.



Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

Inimitable

AGUA DE AZAHAR

MARCA «LA GIRALDA»

para curar todos los padecimientos nerviosos del corazón

1'50, 2, 2'50 y 5 pts. botella.

DE VENTA:

EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS.

Por mayor: D. Juan J. Vivas Perez.

Passera

CARNE LIQUIDA

El mejor alimento para Enfermos y convalecientes

PEPTONONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia, León 18. Laboratorio: Granada, 6 Madrid.

En Almería, Sres. Vivas Perez, Quesada y Fernandez.